

ACTA NUMERO VEINTICINCO GUION DOS MIL . En la ciudad de Guatemala, a las nueve horas, del día miércoles 19 de julio de dos mil, reunidos en el salón de sesiones del Consejo Superior Universitario, para celebrar sesión **Extraordinaria**, los siguientes Miembros del mismo: **Los señores Decanos de las Facultades:** Licenciado Carlos Estuardo Gálvez Barrios, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Doctor Romeo Arnaldo Vásquez Vásquez, de la de Ciencias Médicas; Ingeniero Francisco Gómez Rivera, Vocal I, de la de Ingeniería; Licenciado Miguel Angel Lira Trujillo, de la de Ciencias Económicas; Licenciado Mario Alfredo Calderón Herrera, de la de Humanidades, quien funge como Rector en Funciones en ausencia del Ingeniero Agrónomo Efraín Medina Guerra, quien se encuentra cumpliendo una misión oficial; Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, de la de Agronomía; Licenciado Rodolfo Chang Shum, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **Los señores Representantes de los Colegios Profesionales:** Ingeniero Oscar Armando Escibá Morales, del de Ingenieros e Ingenieros Químicos de Guatemala; Licenciado Edgar Augusto Portillo Recinos, del de las Ciencias Económicas de Guatemala; Licenciado Julio René Chinchilla Alonzo, del de Humanidades de Guatemala; Doctor Luis Alfonso Leal Monterroso, del de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de Guatemala. **Los señores Representantes de los Catedráticos de las Facultades:** Licenciado Cipriano Francisco Soto Tobar, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Doctor Julián Alejandro Saquimux Canastuj, de la de Ciencias Médicas; Ingeniero Murphy Olympo Paiz Recinos, de la de Ingeniería; Licenciado Jorge Rodolfo Pérez Folgar, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Licenciado Tristán Melendreras Soto, de la de Ciencias Económicas; Doctor Luis Felipe Paz García-Salas, de la de Odontología; Licenciada Sonia Lucrecia Quiroz Alvarez, de la de Humanidades; Ingeniero Agrónomo Eduardo Arturo López Cabrera, de la de Agronomía; Doctor Hugo René Pérez Noriega, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo, de la de Arquitectura. **Los señores**

Representantes Estudiantiles de las Facultades: Señor Ronald Estuardo Arango Ordóñez, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Señor Carlos Dagoberto Osoy Chacón, de la de Ingeniería; Señor Luis Francisco García Rodríguez, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Perito Contador Canton Lee Villela, de la de Ciencias Económicas; Señor Edgar Danilo Juárez Quim, de la de Agronomía; Señorita Yadyra Rocío Pérez Flores, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Señora Angela María Orellana López, de la de Arquitectura. **También estuvieron presentes:** el Tesorero y Director General Financiero, Licenciado William García; la Directora de Asuntos Jurídicos, Licenciada Gloria Melgar de Aguilar, y el Secretario, que autoriza, Doctor Mynor René Cordón y Cordón; se procede de la manera siguiente:

PRIMERO: **Lectura del Acta No.23-2000; Lectura y Aprobación de la Agenda**

La Agenda es leída y aprobada de la siguiente manera: 1º Lectura del Acta No.23-2000; Lectura y Aprobación de la Agenda. 2º Solicitud de Sanción por parte del Consejo Superior Universitario, de Profesores Pretitulares que pasan a la Categoría de Titular I, según listados enviados por las distintas unidades académicas, para dar cumplimiento al nuevo Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico, ECUPA. 3º Proceso de Reforma Universitaria (Modificaciones a los Estatutos y otros Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la Optimización de las Funciones del Consejo Superior Universitario). 4º Informes.

SEGUNDO: **Solicitud de Sanción por parte del Consejo Superior Universitario, de Profesores Pretitulares que pasan a la Categoría de Titular I, según listados enviados por las distintas unidades académicas, para dar cumplimiento al nuevo Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico, ECUPA**

El Consejo Superior Universitario entra a conocer los listados enviados por las distintas unidades académicas, que les fueron solicitados para dar cumplimiento al nuevo Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico, ECUPA; (Anexo No.1 de la Presente Minuta), referente a la sanción, por parte de este alto

Organismo, de la Categoría de los Profesores Pretitulares que pasan a Titular I. Luego de Revisar la información presentada por las unidades académicas, el Consejo Superior Universitario **ACUERDA: 1)** Aprobar la categoría de TITULAR I, con base en el listado del Anexo mencionado, a los Profesores Pretitulares de las siguientes unidades académicas: Odontología, Ciencias Médicas, Humanidades, Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Químicas y Farmacia, Agronomía, Ciencias de la Comunicación, Ciencia Política, Ciencias Psicológicas, Historia, Trabajo Social, Centro Universitario de Oriente, CUNORI, Centro Universitario de Petén, CUDEP, Centro Universitario de Sur-Occidente, CUNSUROC, Centro Universitario de San Marcos, CUSAM, Centro Universitario de Sur Oriente, CUNSURORI, Centro Universitario del Norte, CUNOR, Centro Universitario de Occidente, CUNOC, Centro Universitario del Sur, CUNSUR, y Centro de Estudios Folklóricos, CEFOL, de la manera siguiente:

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

No.	NOMBRE	REG.PERS.
01	Amanda Judith López De León	7202
02	María Lilian Díaz Durán García de Franco	17866
03	Maria Eugenia Castillo	930108
04	Sergio Arturo Soto Castillo	930319
05	Marvin Lizandro Maas Ibarra	930692
06	Débora Adalgiza Méndez	940329
07	René Mauricio Guillén Fernández	940413
08	Oscar Rodolfo Santiago Mejía	940431
09	Mirna Edith Torres Orozco de Ríos	950123
10	Ramiro Antonio Aguirre Gómez	950173
11	Marco Antonio Sagastume Gemmel	950174
12	Jorge Orlando Avila Morales	950351

13	Miriam Marina Rivera y Rivera de Barillas	950368
14	Julio César Urla Xitamul	950369
15	José Manuel López Robledo	950371
16	Ingrid Maritza Arreola Smith de González	950461
17	José Alberto Figueroa Espósito	950639
18	Ana Ligia Padilla Morales	950641
19	Miguel Alfredo Quevedo Santos	950749
20	José Angel De La Cruz Muñóz	950750
21	Julio Rolando Pineda Cordón	960185
22	Alma Lucrecia Chinchilla Alvarez de Ralón	960187
23	Ana María Interiano Carío de Flores	960188
24	Edgar Guillermo Barreda Muralles	960355
25	José Leonidas Recinos Flores	960356
26	Kurth Erich Dahinten Galán	960357
27	Karla María Fortuny González	960696
28	Juan Eduardo Sánchez Rosal	970365
29	Leonel Eugenio Arriola Barrientos	970494
30	Oscar Stuardo Toralla De León	980220
31	José Francisco Mendoza Urizar	980355
32	Carmen Lorena Ordóñez Samayoa de Maas	980586
33	Luis Fernando Ramos Mejía	980690
34	Kenneth Roderico Pineda Palacios	980784
35	Walter René Monasterio Contreras	980987

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

No.	NOMBRE	REG.PERS.
01	Julio Antonio Brañas Lobos	17491
02	Carmen Lorena Cardona Berges	970846
03	Mayra Elizabeth Cifuentes Alvarado	960863

04	Everardo Junior Coloma Castellanos	960754
05	Carlos Augusto Chúa López	9545
06	Roxana De La Cerda de Flores	970617
07	Juan Francisco De León Mazariegos	17803
08	Herbert Estuardo Díaz Tobar	930316
09	Moisés Salvador Estrada De León	13631
10	Ada Maritza Fernández Pérez	17293
11	César Oswaldo García García	97248
12	Alberto García González	951035
13	Sergio Giovanni Gatica	930797
14	Silvia González de Moreno	930428
15	Tulio Alberto Hernández Luna	970847
16	Horacio Rocael Hurtado Contreras	950202
17	Enrique Benjamin Jacobs Suasnavar	930892
18.	Dora Elizabeth King de García	14519
19	Carlos Dagoberto Lemus Urizar	950934
20	Vivian Karina Linares Leal	960539
21	Ana Evelyn Mazariegos Carrascosa	16418
22	Vivian Regina Molina Kirsch	9873
23	Eduardo A. Montenegro Pellecer	980360
24	Juan Roberto Morales Castillo	950326
25	Marcel René Nicolle León	18519
26	Odilia Aracely Ordóñez Godínez	15057
27	Jorge Fernando Orellana Oliva	960319
28	Sandra Margarita Pérez de Juárez	18352
29	Adolfo Enrique Pérez Jordán	960632
30	María Victoria Pimentel Moreno	960542
31	Oscar Alfredo Ponce Peña	940619

32	Carlos Manuel Quevedo Ramos	15153
33	Sergio Leonel Ralón Carranza	960541
34	Rony Enrique Ríos Guzmán	960540
35	Evelyn Rodas Pernillo	930123
36	Orlando Rodas Pernillo	960559
37	Ery Mario Rodríguez Maldonado	960543
38	Luis Alfredo Ruíz Cruz	960544
39	Regina del Carmen Sagastume Lizama	950748
40	Alejandro Salvatierra Ocano	950826
41	Hany Mabel Soto del Cid	930412
42	Estuardo Tercero Muxi	14240
43	Sergio Enrique Toralla Herrera	960419
44	Oliver Adrián Valiente Hernández	17294
45	Carlos Ivan Vega Morales	970349
46	Rigoberto Velásquez Paz	960630
47	Astrid Verónica Yonker Escobar	960558
48	Cizel Ixbalanque Zea Iriarte dePérez	980214

FACULTAD DE HUMANIDADES

No.	NOMBRE	REG.PERS.
01	Hugo Fidel Sacor Quiché	7003
02	Angel Benjamín Salazar Valencia	15513
03	Manuel de Jesús Minera Bolaños	11586
04	Francisco José Hernández Molina	14789
05	Aldo Ramiro Alvarado Ponce	970667
06	Harold Leonel Soberanis Paz	940075
07	David Ernesto Chacón Estrada	950206
09	José Francisco Puac Tumax	17346

10	Elsa Nuila Paredes	9853
11	Rolando Corado Gálvez	13391
12	María Emilia López Madrazo	980246
13	Celeste Aracely Barrios Andrade	17340
14	Eloisa Amelia Yoc Smith	960486
15	Dora Cristina Godoy López	930902
16	Edwing Roberto García García	970420
17	Mamerto Favio Hernández H.	12738
18	Marco Tulio Martínez Mendizábal	940733
19	Héctor Hugo Lima Conde	15952
20	Héctor Hugo Vásquez Barreda	13236
21	Etán Eliseo Godínez Castañón	16642
22	Aroldo Rolando Reyna Roldán	14512
23	Juan Carlos Alberto Golcher Campollo	17687
24	Luis Ernesto Chanchavac Morales	17642
25	José María Muñoz Alvarez	14344
26	Edgar Leonel Arriola Pensamiento	16647

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

No.	NOMBRE	REG.PERS.
01	Edgar Ranferí Alfaro Migoya	10990
02	Erwin Eduardo Andrade Juárez	94710
03	Josué Ricardo Arenales Azurdia	93287
04	Norma Olimpia Cabrera Mérida	4515
05	Rolando Castro Morales	3788
06	Carlos H. Cifuentes Ramírez	94595
07	Oscar Humberto Conde López	5824
08	Héctor A. Del Cid Solórzano	93881
09	María del Carmen De León Mora	13904

10	Milagro Fajardo de Alvarez	10500
11	Carlos A. Hernández Gálvez	19990396
12	Mario Federico Higueros Girón	95705
13	Alma Magnolia García López	11821
14	Axel René Higueros Alay	11932
15	Jorge Leonel Letrán Talento	95950
16	Otto René López Orellana	12691
17	Carlos Eduardo Macnutt	9570
18	Edgar Arturo Marroquín López	17664
19	Luis Homero Mijangos Juárez	16473
20	Jorge Luis Monzón Rodríguez	95271
21	Cruz Munguía Sosa	14730
22	Mario René Peña Cruz	12093
23	José Ricardo Pérez Marroquín	93378
24	José Rubén Ramírez Nicolle	8635
25	Julio Ernesto Román García	97342
26	Mario Arturo Ruiz Estrada	93431
27	Carlos René Samayoa Rivera	11615
28	Francisco Sandoval Villacorta	11384
29	Manuel Alberto Selva Rodas	16242
30	Olga Edith Siekavizza Grisolia	14397
31	Sergio Arturo Sosa Rivas	16317

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y**SOCIALES**

No.	NOMBRE	REG.PERS.
01	Byron Velásquez Acosta	18435
02	José Fernando Velásquez Carrera	12085

03	Julio Izquierdo Echeverría	10225
04	Otto Arenas Hernández	15508
05	César Landelino Franco	940380
06	Maida Elizabeth López Ochoa de Carrillo	10732
07	José Fernando Rodríguez Farfán	8626
08	Erwin Rolando Rueda Masaya	940049
09	Carlos Ebertito Herrera Recinos	980271
10	José Luis Martínez Zúñiga	15276
11	Ana luisa Barrientos López de Enríquez	970535
12	Marta Ruth Barrientos U.	951011
13	María Celsa Menchú Ulin	960934
16	Rony Eulalio López Contreras	940567
17	Mynor Custodio Franco Flores	960818
18	Hugo Leonel Medina Cifuentes	9592
19	Juan Carlos Golcher Campollo	17687
20	Mynor Roberto Berganza Bethancourth	14619
21	Julio Roberto Taracena Enríquez	15881
22	Manuel Arturo Estrada Gracias	6887
23	María Antonia Molina Rodríguez	8428
24	Axel Hernán Mérida Serrano	940047
25	Carlos Ovidio Peña Enríquez	12184
26	Dasma Janina Guillén Flores	940822
27	Sonia Erika Solís Rubio	930772
28	Rosa Elena Méndez Calderón	930959
29	Loida Eunice Gómez Flores	11537
30	Mario Armando Cabrera Márquez	1681
31	Mariano Santizo Díaz	8424

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

No.	NOMBRE	REG.PERS.
01	Alma Virginia Freiré Martínez	14985
02	Claudia Gabriela Porres Sam de Cabrera	17399
03	Gloria María Eleonora Gaitán Izaguirre	15343
04	Bessie Abigail Orozco Ramírez	980795
05	Hada Marieta Alvarado Beteta	11764
06	Igor Iván Slowing Umaña	930608
07	Juan Francisco Pérez Sabino	15230
08	Rodolfo Marinelli Orozco Chilel	930716
09	Carlos Alberto Salazar Arias	930059
10	Ana Lucrecia Fortuny Lemus de Armas	17761
11	Mario Arturo Cifuentes Gil	14811
12	Aura Lissette Madariaga Monroy	930827
13	Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas	8508
14	Antonieta Guadalupe Rodas Retana	980582
15	Javier Antipatro Rivas Romero	930129
16	Mariel Cristina Flores Aguilar	15520
17	María Eugenia Paredes Sánchez	16186
18	Raúl Antonio Paniagua Piloña	15657
19	Ana Margarita Paz Morales de Ramírez	11702
20	Ingrid Patricia Saravia Otten	971022
21	Martín Néstor Fernando Gil Carrera	930127
22	Roberto Enrique Flores Arzú	940123
23	David Ernesto Chacón Estrada	950206
24	Maynor Guillermo Miranda Vásquez	18360
25	Luis Alberto Escobar López	930193

26	Ronal Noé Gálvez García	940001
27	Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco	15192
28	Aida Leticia Alvarado Orellana de Alvarado	12297
29	Luis Manfredo Reyes Chávez	9328
30	Miriam del Carmen Alvarado Arévalo	950211
31	Aura Adela García Hernández de Obregón	960196
32	Evelyn Rodas Pernillo	930123

FACULTAD DE AGRONOMIA

No.	NOMBRE	REG.PERS.
01	Enrique Bernardo Flores Morales	11229
02	Tomás Antonio Padilla Cámara	14611
03	José Vicente Martínez Arévalo	18108
04	Willy Alfredo Quintana Roca	950028

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

No.	NOMBRE	REG.PERS.
01	Carla Alvarez	980654
02	Fernando Arévalo Yankos	13778
03	Gustavo A. Bracamonte Cerón	15198
04	David Ernesto Chacón Estrada	950206
05	María del Rosario Estrada de Loarca	17824
06	Elpidio Guillén De León	950704
07	Irma Yolanda Marroquín García	18025
08	Sergio Vinicio Morataya García	980080
09	Julio Estuardo Moreno Chilin	960746
10	César Augusto Paiz Fernández	16236

11	Marco Antonio Pineda Jurado	13005
12	Héctor Salvatierra	950632
13	Axel Amílcar Santizo Flores	14443
14	Ana Ligia Segura Morales	960688
15	Armando Sipac Velásquez	13640
16	Donaldo Vásquez Zamora	15434
17	Carlos A. Velásquez Rodríguez	17903
18	Miriam Isabel Yucuté Muralles	7042

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

No.	NOMBRE	REG.PERS.
01	Carlos Alberto Enríquez Prado	6455
02	Alfonso Ortiz Sobalvarro	7060
03	Blanca Eugenia Castellanos de P.	10016
04	María Elena Ponce Lacayo	10809
05	Jorge Ponce Reynoso	12045
06	Rubén Corado Cartagena	16332
07	Byron Israel Velásquez Acosta	13435
08	Carlos Fredy Ochoa García	930985
09	Carmen Olivia Alvarez de Velásquez	950878
10	José Gilberto Cortéz Chacón	960109
11	Alfredo Vásquez Rivera	960876
12	Oscar Rodolfo Gomar López	971014

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

No.	NOMBRE	REG.PERS.
01	René Antonio Abrego	15039
02	Bertha Melani Guirard	950487

03	Karla Emy Vela Díaz	970362
04	Héctor René González	970608
05	Romeo Ordóñez Quiñónez	16584
06	Claudio Vinicio Solís Cortéz	930520
07	Julio Rodolfo Rodríguez Rodas	18365
08	Ronald Solís Zea	16585
09	Ronald Amílcar Solís Zea	950380
10	Héctor Rafaél Haussler Paredes	18367
11	Byron Ronaldo González	15531
12	Domingo Romeo Reyes	940406
13	Julio César Saavedra	12775
14	Zaida Aragón Ayala de Argueta	930236

ESCUELA DE HISTORIA

No.	NOMBRE	REG.PERS.
01	Aroldo Bracamonte Orozco	15192
02	Gutberto Chocón Tun	17135
03	Artemis Torres Valenzuela	18300
04	Francisco De León Quiñónez	10354
05	Edgar Humberto Carpio Rezzio	14541
06	José Héctor Paredes González	15291
07	Héctor Leonel Escobedo Ayala	17995
08	Nora María López Olivares	13937
09	Oswaldo Chinchilla Mazariegos	15748
10	Marlen Judith Garnica Venegas	18087
11	Carlos Guillermo Maldonado	970687
12	Bienvenido Argueta Hernández	14113
13	Luis Fernando Urquizú Gómez	14497

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

No.	NOMBRE	REG.PERS.
01	Pablo Fernando Hernández	12893
02	Luis Eduardo Muñoz Broncy	16471
03	Elpidio Guillén De León	950704
04	María Mercedes del Rosario Casanova Aldana de Rosado	970287
05	Belia Aydeé Villeda Erazo de Morán	980485

CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE, CUNORI

No.	NOMBRE	REG.PERS.
01	José Adiel Robledo Hernández	950386
02	Carlos Alberto Larios Alvarez	960348
03	Edgar Alfredo Mencos Imeri	970196
04	Juana Isabel Galdámez Mendoza	950455
05	Humberto Teos Morales	940252
06	Oscar Joel Rosales Lemus	950389
07	José Leonidas Ortega Alvarado	10626
08	Edwin Filiberto Coy Cordón	18442
09	Elmer Barillas Klee	960762
10	Erick Estuardo Córdova Castillo	18304
11	Carlos Leonel Cerna Ramírez	18057
12	Felipe Nery Agustín Hernández	950279
13	Nery Waldemar Galdámez Cabrera	970150

CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN, CUDEP

No.	NOMBRE	REG.PERS.
01	Carlos A. Kuylen Morales	950235

02	José Luis Cano Castellanos	950620
03	Amílcar R. Corzo Márquez	950665
04	Mario Enrique Zetina Aldana	950836
05	Oscar René Obando Samos	950837

CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE, CUNSUROC

No.	NOMBRE	REG.PERS.
01	Mirna Nineth Hernández Palma	950331
02	Sonia Gladys Díaz Maldonado	7921
03	Angel Alfonso Solórzano	940275
04	Marco Antonio Del Cid Flores	18565
05	José Lino Maltez Castillo	17579
06	Luis Gregorio San Juan Estrada	980692
07	Alvaro Estuardo Gutiérrez Gamboa	940543
08	José Luis Juárez Oliva	5168
09	Luis Carlos Muñoz López	15334
10	Oldim Ramírez	16986
11	Víctor Leonel Ramírez Hernández	18075
12	Alba Ruth Maldonado de Chávez	930834

CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS, CUSAM

No.	NOMBRE	REG.PERS.
O1	Antonio Etihel Ochoa López	930422
02	Carlos Cristobal Orozco Fuentes	960118
03	Dinora González Sosa de Rivero	12521
04	María de Lourdes Carrera Munguía	18338
05	Enmanuel de Jesús Velásquez Anzueto	930974
06	Víctor Manuel Fuentes López	15600
07	Oscar Leonel Anléu Consuegra	9347

08	Robert Enrique Orozco Sánchez	15970
----	-------------------------------	-------

CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-ORIENTE, CUNSORORI

No.	NOMBRE	REG.PERS.
01	Anabela Marroquín Ortiz	960660
02	Moris Roomel Lemus Espina	960659
03	Julio Rubén González Neri	940166

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, CUNOR

No.	NOMBRE	REG.PERS.
01	Edwin Horacio Valle Peralta	950720
02	Verónica Beatriz Juárez Jiménez	950727
03	Mauricio Chiquín Yoj	951051

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, CUNOC

No.	NOMBRE	REG.PERS.
01	Amalia Josefina Mazariegos López	15357
02	Miguel Angel Alonzo Sánchez	930580
03	Benjamín Luna Pérez	3764
04	Carlos Clemente Palacios Cajas	15305
05	Verónica Elizabeth Rodas Méndez	15304
06	Herold Vitelio Fuentes Mérida	9584
07	Teodulo I. Cifuentes Maldonado	15743
08	José Luis Rodas Escobar	15028
09	Irina Lucrecia Castillo Galindo	18369
10	Elmer Fernando Martínez Mejía	14973
11	Carlos Abraham Calderón Paz	44085
12	Manuel de Jesús Vicente González	970394

13	Enio Enrique López Zamora	970546
14	Víctor Manuel Racancoj Alonzo	14971
15	Alma Georgina Díaz Cifuentes	13086
16	Lorenzo Javier Aguilar Mazariegos	15741
17	Edwin Alfredo Girón Ramírez	11525
18	Leonzo Moisés Gómez Cortéz	15356
19	Vilma Mazariegos A. De Del Aguila	940373
20	Mario Joaquín López Muñoz	17535
21	Percy Ivan Aguilar Argueta	950992
22	Sergio David Funes Villatoro	13336
23	Edgar Juvencio López Ovalle	14975
24	Leonzo Hermelindo Godínez López	14786
25	Luis Arturo Sánchez Midence	15733
26	Dagoberto A. Bautista Juárez	950999
27	Deiffy A. Morales Flores de Lima	980415
28	Gabriel A. Pensamiento Martínez	17934
29	Héctor Obdulio Alvarado Quiroa	16308
30	Héctor Manfredo Orozco Vásquez	14087
31	Jorge Leonel Rivera Méndez	960593
32	Iris Abigail Jacobs M.	970771
33	Bruno Israel Coyoy Lucas	970601
34	Héctor Romeo Xicará Méndez	960675
35	Edgar Juvencio López Ovalle	14975
36	José Efraín Monterroso Briones	17318
37	Jorge Leonel Rivera Méndez	960593
38	Juan José Godínez Godínez	16774
39	Marvin Juan J. Maldonado De León	18402
40	Julio César De León Anleu	9839

41	Jorge Rodríguez Pérez	8144
42	Glen Robert Jui Baechli	940175
43	Hamilton G. Pérez Hernández	980828
44	César Augusto Grijalva	970648
45	Francisco A. Castañeda Ocaña	970353
46	Coralia Angélica Velásquez Cotí	970649
47	Erick Mauricio González De León	13091
48	Luis Enrique Barrios Izaguirre	950998
49	María Elena Pérez Morales	940441
50	Edelman Cándido Monzón López	960674
51	Jorge A. Trápaga Arana	4893
52	Edgar Alfonso Coyoy González	950881
53	Juan Matías Aparicio Ponce	18398
54	Edgar Benito Rivera García	15972
55	Percy Iván Aguilar Argueta	950992
56	Mario Joaquín López Muñoz	17535
57	María Isabel Reyes Ruíz	980554
58	Nora Morales M. De Morales	940448
59	Ariadna Amir Cifuentes Sosa	930988
60	Jacinto René Toc Ixcaragua	951003
61	Sergio Javier Flores Aceituno	18208
62	Carlos Roberto Manrique Cohen	18201
53	Víctor Rodas López	4923
64	Rodolfo Antonio Gutiérrez Longo	15363
65	Thelma Violeta López L. De Rodas	950410
66	Mario Roberto Mejía Villatoro	940310
67	René Aceituno	10483
68	José Marcos López Tzoc	940765

69	César Augusto Sacalxot Coyoy	960552
70	Edgar Aníbal Gómez Agustín	980319
71	Alfredo Benjamín Flores Girón	980928
72	Vidal Herrera Herrera	970348
73	Oscar Stuardo Arango Benecke	950862
74	Armando Gramajo Mazariegos	980929
75	Rigoberto Quemé Chay	13343

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR, CUNSUR

No.	NOMBRE	REG.PERS.
01	Hugo Erick Taracena Rozzotto	14994
02	Gilmar Obdulio Tronconi Sandoval	930733

CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS, CEFOL

No.	NOMBRE	REG.PERS.
01	Aracely Esquivel Vásquez	14329

2) Quedan sujetos a aprobación posterior los Profesores que apareciendo en dicho listado no tienen Número de Registro de Personal, por lo que se solicita a las unidades académicas que completen la información y la envíen con la brevedad que el caso amerita a la Secretaría General de la Universidad de San Carlos, para ser incluidos en próxima agenda. **3)** No aprobar la Categoría de Titular I a los profesores Pretitulares que aparecen en la lista correspondiente a la Facultad de Ingeniería, en virtud de que según el Representante de los Catedráticos de esa unidad académica, Ingeniero Murphy Olympo Paiz Recinos, existe diferencia entre la información que tuvo a la vista el Consejo Superior Universitario y el Punto de Acta de Junta Directiva que se refiere a la promoción de los profesores de la Categoría de Pretitular a Titular I. **4)** Enviar la lista de los profesores de la Facultad de Ingeniería a la División de Administración de

Personal, DAP, para que dictamine sobre la situación planteada en el inciso anterior, a la mayor brevedad para la sanción correspondiente en próxima sesión.

VOTO RAZONADO

"Solicito quede asentado en acta que quienes hayan adquirido el derecho de promoción a otra categoría por haber aprobado las evaluaciones, independientemente de la equiparación automática a Titular I, pero que pueden optar por la propia evaluación, serán sometidos a trámite administrativo por adquirir la Categoría que le corresponde como Titular II. (f) Cipriano Francisco Soto Tobar, Representante de los Catedráticos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales"

TERCERO: PROCESO DE REFORMA UNIVERSITARIA

El Consejo Superior Universitario entra a conocer la Ref.CP 018-2000, de fecha 05 de julio de 2000, por la cual la Comisión de Política Universitaria y Planeamiento de este alto Organismo, presenta para su análisis y discusión Propuesta de "MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS Y OTROS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD, PARA LA OPTIMIZACION DE LAS FUNCIONES DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO"; y al respecto **ACUERDA:** 1) Continuar con el análisis de la Propuesta de Modificaciones a los Estatutos, a partir de la Literal "g" quedando aprobada de la siguiente manera: -----

- g)** Sin ninguna modificación.
- h)** Autorizar los gastos extraordinarios que con fondos propios necesiten efectuar los Organos de Dirección de las Unidades Académicas y demás dependencias universitarias, conforme lo establecido en el presente Estatuto.
- i)** Sin modificación.
- j)** Sin modificación.
- k)** Sin modificación.
- l)** Sin modificación.
- m)** Sin modificación.

- n) Sin modificación.
- ñ) Dictar disposiciones generales sobre el orden y disciplina de las unidades académicas y demás dependencias universitarias.
- o) Eliminarlo.
- p) Conocer y resolver solicitudes de Licencia del Rector.
- q) Fijar las tasas, arbitrios, cuotas y derechos universitarios.

2) Queda pendiente de aprobar la literal "r, s y t" de las Atribuciones del Consejo Superior Universitario, así como las otras modificaciones contenidas en la propuesta presentada por la Comisión de Política y la Coordinadora General de Planificación. 3) El reordenamiento de los incisos se efectuará al momento de elaborar la versión final de dicha propuesta.

CUARTO:

INFORMES

4.1

De la Secretaría

La Secretaría informa de los siguientes documentos entregados a los señores Miembros del Consejo Superior Universitario: 1. Copia de Ref. CICS.00074.2,000, de fecha 22 de junio de 2000, enviada por el Doctor Raúl Castillo Rodas, a la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Médicas, donde solicita sancionar a la Bachiller Claudia Malbina Méndez Godoy, de acuerdo a lo que dicha el régimen disciplinario estudiantil de la Universidad de San Carlos, por plagiar información de dos tesis de los años 1998 y 1999, así como llamar la atención del Asesor y Revisor del trabajo, ya que las evidencias muestran que el apoyo técnico que se debió proporcionar a la estudiante, cualquiera fuera el motivo no fue el más apropiado. 2. Copia de Oficio S.G.Of.42-2000, de fecha 29 de junio de 2000, enviada por el Secretario General de la Universidad, a la Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en donde informa que previo a la toma de posesión de la Junta Universitaria de Personal, el Honorable Consejo Superior Universitario deberá elegir nuevos representantes para el período 2000-2002, asimismo, el Señor Rector deberá

confirmar en sus cargos a sus actuales representantes, o bien nombrar a sus sustitutos. 3. Copia de Ref. CALUSAC-211-2000, enviada por la Ingeniera Delia Luz Padilla Guerra, Jefe del Centro de Lenguas, a la Junta Directiva de Claustro de CALUSAC, en donde adjunta el documento del estatuto de la Carrera Universitaria Parte Académica, así mismo el Proyecto de Reglamento Específico del Docente del Centro de Aprendizaje de Lenguas, parte académica, para su consideración y análisis.

4.2 Del Representante de los Catedráticos de la Facultad de Ciencias Médicas

El Doctor Julián Alejandro Saquimux Canastuj, Representante de los Catedráticos de la Facultad de Ciencias Médicas, se refiere a la falta de asistencia de algunos Miembros del Consejo Superior Universitario a las sesiones que este alto Organismo realiza, acerca de lo cual habría que tomar alguna medida. El Licenciado Edgar Augusto Portillo Recinos solicita a la Secretaría General que informe sobre el particular para que este Consejo tome la actitud correspondiente.

4.3 Del Representante de los Catedráticos de la Facultad de Ingeniería

El Ingeniero Murphy Olympo Paiz Recinos, Representante de los Catedráticos de la Facultad de Ingeniería informa: 1. Que el Ingeniero Fernando Quevedo Rodríguez estará de visita en Guatemala del 20 de agosto al 03 de septiembre del año en curso, por lo que sugiere que se aproveche su estancia en nuestro país y se programe en este período la fecha de entrega de su Distinción de "Doctor Honoris Causa", con la participación del Departamento de Física de la Facultad de Ingeniería. 2. Que el Poder Ejecutivo del Gobierno de la República ha efectuado cambios en la integración de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Bosques, INAB, por lo que aprovecha para solicitarle al Decano de la Facultad de Agronomía, Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, informe sobre el particular, revisando la publicación del periódico "Siglo XXI", página 2, para que la Universidad de San Carlos tome una posición al respecto.

4.4 Del Representante Estudiantil de la Facultad de Agronomía

El señor Edgar Danilo Juárez Quím, Representante Estudiantil de la Facultad de Agronomía, vuelve a referirse a la falta de Convocatoria por parte del Arquitecto Rodolfo Alberto Portillo Arriola, Decano de la Facultad de Arquitectura, en su calidad de Coordinador de la Comisión que debe dictaminar sobre el otorgamiento de la distinción del Doctorado Honoris Causa a Fidel Alejandro Castro Ruz.

4.5 De la Representante Estudiantil de la Facultad de Arquitectura

La señora Angela María Orellana López, Representante de los Estudiantes de la Facultad de Arquitectura, solicita que se investigue acerca del paradero de las cenizas de Luis Cardoza y Aragón, las que supuestamente se encuentran en alguna oficina de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

QUINTO: CONSTANCIAS DE SECRETARIA

5.1 Que se encuentran presentes desde el inicio de la presente sesión: (9:00):

Licenciado Carlos Estuardo Gálvez Barrios, Doctor Romeo Arnaldo Vásquez Vásquez, Licenciado Miguel Angel Lira Trujillo, Licenciado Mario Alfredo Calderón Herrera, Licenciado Edgar Augusto Portillo Recinos, Doctor Julián Alejandro Saquimux Canastuj, Licenciado Jorge Rodolfo Pérez Folgar, Licenciado Tristán Melendreras Soto, Licenciada Sonia Lucrecia Quiroz Alvarez, Ingeniero Agrónomo Eduardo Arturo López Cabrera, Doctor Hugo René Pérez Noriega, Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo, Señor Carlos Dagoberto Osoy Chacón, Señor Edgar Danilo Juárez Quim, Señorita Yadyra Rocío Pérez Flores, Señorita Angela María Orellana López, Licenciada Gloria Melgar de Aguilar, Licenciado William García, Doctor Mynor René Cordón y Cordón.

5.2 Que Luego llegan: (9:15): Licenciado Julio René Chinchilla Alonzo; (9:30): Ingeniero Agrónomo Oswaldo Franco Rivera, Licenciado Rodolfo Chang Shum, Licenciado Cipriano Francisco Soto Tobar; (9:45): Ingeniero Murphy Olympo Päiz Recinos; (10:00): Perito Contador Canton Lee Villela; (10:20):

Ingeniero Oscar Armando Escribá Morales; (10:30): Doctor Luis Alfonso Leal Monterroso, Doctor Luis Felipe Paz García-Salas; (11:00): Señor Luis Francisco García Rodríguez; (11:40): Señor Ronaldo Estuardo Arango Ordóñez.

5.3 Que se excusan de asistir: Doctor Danilo Arroyave Rittscher, por encontrarse hospitalizado sufriendo quebrantos de salud; Ingeniero Herbert René Miranda Barrios, por encontrarse participando en actividades relativas al Programa de Evaluación y Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería en Centroamérica, específicamente visita al Banco Interamericano de Desarrollo, BID y otros Organismos; Licenciado Oscar Alvarez Gill, por encontrarse de viaje cumpliendo una misión oficial en El Salvador, en compañía del señor Rector, Ingeniero Agrónomo Efraín Medina Guerra; Ingeniero Agrónomo Víctor Manuel Alvarez Cajas, Representante del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala, por encontrarse participando en diversas actividades académicas, tales como la participación en la 45ª Reunión Anual de la Región Brasileira de la Sociedad Internacional de Biometría y conocimiento del Departamento de Estadística de la Universidad Federal de San Carlos en Brasil.

5.4 Que esta sesión se realiza en virtud de tercera citación y que concluye a las catorce horas, del mismo día y en el mismo lugar de su inicio. DOY FE.

MRCC/ovdec.